La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad. TYPOGRAPHICAL UNION LABEL SAN JUAN

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Año I—No. 12. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Domingo Diciembre 13, 1914. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

El presidente Gompers y los problemas de Puerto Rico.

Importantes comunicaciones sobre los asuntos de Puerto Rico dirigidas al Presidente de los Estados Unidos, al Secretario del Trabajo, y al representante de la American Federation of Labor, Santiago Iglesias.

Es para nosotros muy satisfactorio publicar las importantes comunicaciones que más adelante se insertan, a fin de que el país tenga una nueva ocasión de seguir conociendo cuales son sus mejores amigos y como la labor de la Federación Libre, se abre paso en Washington, impulsada con la gran fuerza que le presta su afiliación a la American Federation of Labor.

Las comunicaciones se explican por sí sola y las publicamos sin otros comentarios.

"Hotel Walton, Filadelfia, Pa.,
Nov. 22, 1914.

Mr. Santiago Iglesias,
Presidente de la Federación Libre
de los Trabajadores de Pto. Rico.

Hotel Nacional, Washington, D. C.

Estimado señor y hermano:

Sírvase encontrar incluída una carta dirigida al Hon. William B. Wilson, Secretario del Departamento del Trabajo, que usted tendrá la bondad de presentarle en la primera oportunidad al secretario.

Con los mejores deseos, es suyo
Fraternalmente,
(Firmado) **Samuel Gompers,**
Presidente de la A. F. of L."

"Hotel Walton, Filadelfia, Pa.,
Nov. 22. 1914.

Hon. William B. Wilson,
Secretario del Departamento
del Trabajo
Washington, D. C.

Estimado señor:

Sírvase encontrar incluída la copia de una carta que acabo de dirigir al Hon. Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos. El presidente de la Federación del Trabajo de Puerto Rico y representante de la American Federation of Labor, señor Santiago Iglesias, asistió a la Convención de la American Federation of Labor en Filadelfia, Pa., y visitará a Washington, D. C., durante un día y yo le he suplicado entregue esta carta a usted. Yo confío y estoy seguro que usted lo hará si puede, que le ofrezca la oportunidad a él en persona, de presentar el asunto co mejores detalles que los que están expresados en mi carta al Presidente, y su usted puede a su manera, coopere en solicitar del Presidente que tome acción sobre el asunto contenido en la carta que le dirijo y estoy seguro él le será no solamente de mucha ayuda, sino que estimará grandemente el pueblo de Puerto Rico, lo mismo que nuestra nación, el favor que usted nos preste.

Anticipándoles las gracias, por la ayuda que nos pueda prestar, es
Sinceramente suyo,
(Firmado): **Samuel Gompers,**
Presidente de la A. F. of L."

Hotel Walton, Filadelfia, Pa.,
Nov. 22, 1914.

Señor:

A principios del año hice un viaje a Puerto Rico y visité casi toda la isla. Debido al hecho de que yó había hecho anteriormente una larga estadía en Puerto Rico, y debido a que el pueblo allí creyó que yo activamente trataría de serles util en los muchos problemas que les amenazan me entregaron su absoluta confianza, en todos los asuntos que le afectan.

Durante mi visita de este año, se me ofrecieron las oportunidades, de aprender sobre sus condiciones y la situación que prevalece en Puerto Rico, quizás accesibles y logradas por muy pocos, y esta confianza se manifestó no solamente por los trabajadores, si que también por los hombres de todas las categorías.

Se hicieron muchas declaraciones insistentes por el Pueblo de Puerto Rico sobre que deberían hacer los Estados Uidos y hacerlo inmediatamente para remediar deplorable condición en que el Pueblo de Puerto Rico se encuentra. Durante mi última conferencia en la isla, declaré que a mi regreso a los Estados Unidos pediría urgentemente una investigación oficial dirctamente por usted, como presidente de los Estados Unidos, o por el Congreso. A mi regreso, a los Estados Unidos, me encontré con que la situación era tal que parecía casi imposible presentar a usted este asunto para la consideración que de vuestra parte este problema requería. Y la situación era casi la misma, en cuanto al Congreso, pero, tuve la oportunidad de encontrarme con un número de representantes, miembros de la Cámara de Representantes, a quienes presenté la situación tal como la había visto y tal como se me comunicó en Puerto Rico. Aunque ellos expresaron su profundo interés y la realización por la necesidad de una acción, la situación parlamentaria y las necesidades nacionales eran tales, que el asunto no podía ser considerado en ese tiempo.

Ahora, en la Convención de la American Federation of Labor, celebrada en Filadelfia, Pensilvania, en Noviembre 9 al 21, de 1914, una serie de preámbulos y resoluciones fueron introducidas sobre este asunto, referidas a un comité para su consideración e informe, y sobre este report la Convención adoptó unánimemente, la resolución que sigue:

"RESUELTO, por esta Convención de la American Federation of Labor reunida que el presidente de la A. F. of L. sea instruido urgentemente, para que solicite del Presidente de los Estados Unidos o del Congreso, o de ambos, que nombre una comisión tan pronto como sea posible con poderes para investigar la deplorable condición idustrial así como los asuntos generales del gobierno de la Isla, especialmente en las cuestiones que afectan la educación, la salud y la sanidad; las condiciones de vida y economías de las masas trabajadoras de Puerto Rico; de las tierras y recursos financieros, y para que averigue si es cierto que la ley federal lo mismo que la ley orgánica, ha sido contínuamente violada, por los grandes corporaciones que explotan al pueblo de la isla."

Acompañando la presente, le incluyo copia de un artículo que escribí respecto a la visita qúe recientemente hice a Puerto Rico Vuestra atención es respetuosamente solicitada para que se fije en las partes de ese artículo que van marcadas tratando sobre el asunto a que la resolución se refiere. Es el más vehemente deseo de la American Federation of Labor, que usted preste su seria, pronta y favorable consideración al deseo unánimemente expresado de la Convención por el nombramiento de una comisión para que visite la isla de Puerto Rico, para hacer una completa investigación tal como la resolución reclama; que la comisión se componga de hombres que no hagan, como muchas comisiones han hecho en el pasado, aceptar meras cortesías y superficiales declaraciones oficiales, como suficientes pruebas sobre las cuales hacer descansar su actitud sino que la comisión sea compuesta de hombres que penetren en el corazón de las cosas, para obtener los verdaderos puntos y aspiraciones de los hombres del trabajo, de los de egocios, de los que sepan, de los que sietan y de los que entiendan.

Además, es indispensablemente necesario que el Congreso de los Estados Unidos debe tratar no solamente del asunto de la ley orgánica para los puertorriqueños, si que también sobre la legislación tan necesaria para su enmienda y por la ciudadanía colectiva para el Pueblo de Puerto Rico, que la desea preferentemente a la llamada ciudadanía individual que sería tan repugnante y significaría un gran obstáculo hácia la concepción de los ideales americanos entre el Pueblo de Puerto Rico.

Por algunos días tendré que permanecer en Filadelfia para atender muchas cuestiones importantes que me han sido encomendadas por la Convención de la American Federation of Labor, pero yo le suplico, que a mi regreso a Washington, me conceda el honor de presentar a usted personalmente los asuntos aquí contenidos y a los cuales me vengo refiriendo.

Con la expresión de gran respeto, tengo el honor de permanecer

Muy servidor de usted,
(Firmado:) **Samuel Gompers,**
Presidente de la A. F. of L."

Hon. Woodrow Wilson,
Presidente de los Estados Unidos,
Washington, D. C.

ACRÓSTICO.

Sin escuchar la crítica malsana
Antes bien las injurias despreciando,
Noble en sus actos sin cesar se afana
Instruye al menestral, al oprimido,
Al opresor fustiga duramente,
Gózase en defender al desvalido
Odio jamás su noble pecho siente.

Indígnale tan solo la injusticia
Grave y cruel que ejercen los tiranos,
Los ciegos por el oro y la avaricia
En aquellos que son, ¡ay! sus hermanos.
Su amor es la justicia esclarecida
Inmenso amor que eleva, que redime,
Al que consagra su saber, su vida,
Salve a su abnegación grande y sublime!

JESUS Ma. SANTIAGO.

President Gompers and the Porto Rico Problems

Importants Communications regarding the Porto Rican Affairs submitted to the President of the United States, to the Secretary of Labor and Representative of the American Federation of Labor, Santiago Iglesias.

It is highly satisfactory to us to publish herewith these important communications so that the people of the Island may have the opportunity of knowing who their best friends are, and how the work of the Free Federation is becoming more familiar at Washington, with the impulse of the American Federation of Labor.

The communications explain themselves and we publish them without any further comment.

Hotel Walton, Philadelphia, Pa.
Nov. 22, 1914.

Mr. Santiago Iglesias, President
Free Federation of Labor, of P. R.
National Hotel,
Washington, D. C.

Dear Sir and Brother:

Enclosed please find a letter addressed to Hon. Wm. B. Wilson, Secretary of the Department of Labor, which you will kindly present to him at the earliest opportunity convenient to the Secretary.

With best wishes, I am,
Fraternally yours,
Samuel Gompers,
President A. F. of L.

Enclosure:

Hotel Walton, Philadelphia, Pa.,
Nov. 22 1914.

Hon. William B. Wilson,
Secretary Department of Labor,
Washington, D. C.

Dear Sir:

Enclosed you will please find copy of a letter which I have just addressed to Hon. Woodrow Wilson, President of the United States. The president of the Federation of Labor of Porto Rico and representative of the American Federation of Labor, Mr. Santiago Iglesias, was in attendance at the Philadelphia convention of the American Federation of Labor and he will visit Washington during the course of a day and I have asked him to hand this letter to you. I trust, as I am sure you will if you can, give him in person the opportunity of presenting the matter in somewhat better detail than is contained in my letter to the President, and if you can, in your own way, cooperate in urging the President to take action upon the subject matter contained in my letter to him, I am sure it will not only be helpful, but that it will be greatly appreciated by the people of Porto Rico as well as of our country.

Thanking you in advance for what assistance you can render, I am,

Sincerely yours,
(Signed) **Samuel Gompers,**
President A. F. of L.

Encl.

Walton Hotel, Philadelphia, Pa.,
Nov. 22, 1914.

Sir:

During the early part of the year I made a trip to Porto Rico and visited nearly every section of the Island. Because of the fact that I had made a previous rather long stay in Porto Rico, and that the people there believed that I earnestly endeavored to be helpful to them in the many problems which confronted them, they gave me their absolute confidence in every particular affecting them.

During my visit of this year, opportunities were given me to learn of conditions and situations prevailing in Porto Rico perhaps accessible to and obtainable by but few, and this confidence was manifested not only by the working people but by the men in all walks and circumstances in life.

There were very many insistent declarations made by the people of Porto Rico as to what the United States should do and do immediately to remedy the deplorable conditions in which the people of Porto Rico find themselves. During my last conference on the Island I declared that upon my return to the United States I would urge an official investigation either directly by you as President of the United States, or by authority of Congress. Upon my return to the United States I found the situation to be such that it seemed almost impossible to present it to you for such consideration at your hands which the importance of the problem required.

And the situation was nearly so as it applied to the Congress, but I was afforded an opportunity to meet with a number of the representative members of the House of Representatives and to whom I presented the situation as I saw it and as it was communicated to me in Porto Rico. Though they expressed their deep concern and the realization of the necessity for action, the parlamentary situation and the country's needs were such that the subject could not be given consideration at that time.

Now, at the Convention of the American Federation of Labor, held in Philadelphia, Pennsylvania, November 9-21, 1914, a series of preambles and resolutions were introduced upon this subject, referred to a committee for consideration upon this report, the Convention unanimously adopting the following resolution:

"RESOLVED, By this convention of the A. F. of L. assembled that the president of the A. F. of L. be earestly recommended to request the President of the United States or the Congress, or both, to appoint a commision a soon as possible with authority to investigate the deplorable industrial conditions as well as the general governmental affairs of the Island, especially in the questions affecting education, health and sanitation- economic and living conditions of the working masses of Porto Rico; land and financial resources, and to ascertain if it is true that the federal, as well as the organic law, has been continually violated by the big corporations which exploit the people of the island."

Accompanynig this I enclose copy of an article which I wrote regarding the the marked portion of that article bearing upon the subject matter with which the resolution deals. It is the earnest wish of the American Federation of Labor that you may give your serious, early and favorable consideration to the unanimously expressed wish of the Convention for the appointment of a commission to visit the Island of Porto Rico to make a thorough investigation as the resolution urges; that the commission may be composed of men who will not, as several commissions in the past have done, accept mere courtesies and superficial official declarations as sufficient evidence upon which to base their attitude but that the commission be composed of men who will go to the heart of things, to get the real points and view of men of labor, of business, who know, who feel, who understand.

In addition it is highly necessary that the Congress of the United States should deal with the subject of not only the Porto Rican organic law and also the legislation so necessary for its amendment and for the collective citizenship for the people of Porto Rico who desire it rather than the so-called individual citizenship which would be so repugnant and would prove so great an obstacle to the conception of American ideals among the people of Porto Rico.

For a few days I will be detained in Philadelphia to attend to several important matters delegated to me by the A. F. of L. Convention but I ask that upon my return to Washington I may have the honor to present to you in person further the subjects herein contained and to which reference is made.

With expression of great respect, I have the honor to remain,

Very truly yours,
(Signed) **Samuel Gompers,**
President A. F. of L.

Hon. Woodrow Wilson,
President of the United States,
Washington, D. C.

LA FUERZA DE LAS UNIONES

Aquellos que escudriñan cuidadosamente el campo de las uniones de oficios deben convencerse de que existen grandes diferencias en el poder e influencia que gobiernan las mismas. Algunas organizaciones con grandes ventajas naturales que les favorecen son débiles y sin algún poder de influencia, mientras otras con muchos inconvenientes naturales que obstaculizan su progreso son fuertes y disponen de gran influencia en la discusión de sus asuntos con los patronos.

La persona que se tome el trabajo de averiguar la causa de este estado de cosas, generalmente encontrará detrás de las uniones débiles una falta de voluntad por parte de los miembros, que es lo que produce el mal que agobia necesariamente a esa organización. El simple hecho de estar organizados es una prueba sin disputa, de que éllos quieren participar de los beneficios que de la organización se deriban.

El mundo está plagado de gentes deseosas de aceptar cualquier cosa que se les facilite, sin que para obtenerla hayan tenido que realizar esfuerzo alguno, pero aquellos que tienen la voluntad de pagar el precio del progreso y las mejoras son demasiado escasos, y en este sentido el movimiento obrero organizado no es una excepción de la regla general. El movimiento obrero no cambia el curso de la naturaleza entera y repentinamente aunque tiene la tendencia de contener la avaricia y estimular la utilidad entre sus miembros.

El trabajador que ingresa en una unión debe darse cuenta de que si él obtiene alguna mejora debe pagar el precio de la misma. Mientras los hombres unionados generalmente, desean prestar toda su protección a los hermanos en desgracia, la organización que depende de esa misma ayuda en vez de fortalecerse en sí por el propio esfuerzo, ha de encontrarse, necesariamente, con muchos contratiempos e inconvenintes, porque ningún hombre vigilará los intereses de los otros compañeros con tanta asuduidad y cuidado como los suyos propios. Nos vemos obligados a penetrar en tantos cuadros de tristezas del movimiento obrero porque muchas uniones dependen de otras uniones, y de que estas le presten su ayuda financiera en las horas de angustia.

El día de éxito que escatimaba el movimiento obrero, pasa rápidamente. Los miembros de las uniones se están dando cuenta más y más, de que no debe ayudarse al compañero que no hacen nada por ayudarse él mismo. La organización que deja de proveer los medios para mantener una huelga aunque sea corta, y que está obligada a recurrir al movimiento obrero en demanda de auxilios en el mismo instante en que empieza la huelga, esa huelga empieza con un peso enorme, y en el curso natural de las cosas está obligada a sufrir las consucuencias.

Otra cosa que ha aprendido el movimieto obrero a fuerza de larga experiencia es, que la organización que no se preocupa ni se prepara financieramente para las luchas, tampoco le preocupa igualmente el que ocurran las huelgas no haciendo por lo tanto ningún esfuerzo por impedirlas, y el desastre las envuelve con una venda que jamás puede llevarlas al éxito. De otro lado la unión que es lo suficientemente pensadora para proveer por adelantado aquellos medios necesarios para las luchas es usualmente cautelosa y discreta en la discusión con los patronos y es capaz de convencer la terquedad de cualquiera administrador de que, si la lucha viene la unión está en condiciones de continuar la huelga con vigor, hasta llevarla a una conclusión de éxito. No todos los empleantes son tontos, y para determinar con que clase de unión están tratando no necesitan toda la vida. Cuando ellos tratan con una unión cuidadosa y discreta, que es previsora no siempre provocan una controversia. Así está una unión doblemente protegida cuando está dispuesta a soportar los incidentes para cumplir los fines del movimiento de las uniones de oficio.

Al llamar la atención sobre la absoluta necesidad de que aquellos que desean uniones fuertes paguen el precio que las mismas cuestan, no es nuestro propósito estar de acuerdo en que se

(Continúa en la pag. 4.)

THE STRENGTH OF UNIONS

Those who carefully scan the field of trade unions must become convinced that there are great differences in the ower and influence wielded by them. Some organizations with great natural advantages oeerating in their favor are weak and unifluential, while others with great natural barriers hidering their progress are strong and influentian in their dealing with employers.

The person who will take the trouble to search out the cause for this condition of affairs will generally find back of the weak unions a lack willingness on the part of the membership to bear the necessary burdens of organization. The very fact that they are organized is evidence beyond dispute that they are willing to share in the benefits to be derived therefrom.

The world is full of people willing to accept anything that comes without effort on their part, but those willing to pay the price of progress and improvement are all too scarec, and in this regard the trade union movement is no exception to the general rule. The movement does not suddenly and entirely change the course of nature, though it does have a tendency to curb greed and stimulate unselfishness among its membership.

The working man who joins a union must bring himself to a realization that if he gets anything he must pay the

(Continued on page 4.)

¡Bendito, Somos Irresponsables . . . !

II.

Hace medio siglo se tenía la creencia errónea, por cierto, en aquellos grandes economistas—de que el socialismo de Estado, era una UTOPIA.

Un sistema de REFORMA SOCIAL, basado en la igualdad entre la humana especie, tenía que tomarse como desatentado y loco por todos los mantenedores de los privilegios de castas y los amparadores de la expoliación más refinada. ¡En vano habla el pasado con su legajo histórico, rememorando las variadas y amúltiples transfromaciones de los pueblos___!

Desde que el primer hombre obtó por su emancipación económica, esto es: vivir del producto humano, alejó de sí todo sentimiento de FRATERNIDAD HUMANA y albergó en las interioridades de su ser la ambición, generadora de la perversidad.

El hombre primitivo, vagando al azar familiarizado con los bosques y montañas, es innegable que los medios de que se valió para adquirir su diaria alimentación, fueron la caza y la pesca; ¡Todo le era libre: prados, bosques y rios___!

Otros seres, irracionales, también sentíanse dueños de los prados, de los bosques y de los ríos, y, como el hombre, con igual derecho al disfrute de la vida. Eran dos fuerzas que se repelían de continuo, que vivían al asalto, hijos al fin de las montañas.

Acosado el hombre por el instinto de las bestias feroces, debió sentirse impotente para una lucha desigual, y movido por la conservación de su propia existencia tovo forzosamente necesidad de conquistarse una seguridad personal, encontrándola en el apoyo que mutuamente se rindara con los de su especie, como humanos, reunido en común sus fuerzas y sus medios.

¿Cómo dudar que de este principio de **solidaridad instintiva** surgiera en ellos el sentimiento de **asociación,** como garantía de su existencia?

Oigamos pues al filósofo Volney:

"Instruídos después por la prueba repetida de diversos accidentes, por las fatigas de una vida vagabunda, por las inquietudes de frecuentes hambres, entraran los hombres en cuenta consigo mismos, y se dijeron: ¿porqué hemos de emplear nuestros días en buscar frutos esparcidos por una tierra estéril? ¿por qué hemos de aniquilarnos, persiguiendo brutos qué suelen escapársenos en los bosques y en los ríos?, ¿porqué [illegible] los a su multiplicación y defensa? Nos alimentaremos entonces con sus productos; vestiremos de sus despojos, y viviremos exentos de las fatigas del día y de los cuidados de lo futuro.

Y los hombres ayudándose unos a otros cogieron el cabrito ligero, la oveja tímida, el camello paciente, el toro indómito, el caballo fogoso, y celebraron su industria, descansaron con alegría de su corazón y comezaron a gozar del reposo, de las comodidades; y **el amor de sí mismos, principio de todo raciocinio,** fué el **motor de todas las artes y de todos los placeres."**

He ahí, al hombre primitivo en pleno desarrollo de una vida comunal, siendo por esos medios cada individuo independiente de otro. Ninguno fué esclavo, bajo la acción de esa mutua reciprocidad, ni tuvo la pretensión de ser dominador, hasta que por una **imprudencia funesta de transgresión en los límites,** el principio de la explotación del hombre por el hombre, se impuso.

Más tarde organizadas las tribus con sus jefes absolutos, el bandalismo y la rapiña se entronizaron, hasta someter a **pueblos vecinos** a horrenda esclavitud, imperando la acción del más fuerte.

Desde la instauración del **Poder Gerárquico** y del **Poder Divino,** ya el Estado empezó a mostrar su fauces de absorción, y el sentimiento de confraternidad colectiva entre los humanos desapareció, ya que una mayoría, directa, era tributaria de la Religión, del Gobierno y del Estado___

Así hemos venido evolucionando hasta llegar al imperio de Gobiernos despóticos y altaneros; de un militarismo mendáz y asesino y de un estado, alcahuete del latrocinnio y del vilipendio.

¿Se diferencia algo, nuestro presente estado social, de aquel que tuvo su génesis en la vida **casi animal** del hombre primitivo?

Indudablemente que sí: más, la forma de que se revistieron el **poder divino** y el **gerárquico** para imprimir en los gobernados su absoluto dominio, ¿han variado en algo sus tendencias imperativas? Entendemos que no.

Hoy, un gobierno monárquico como otro Republicano, hacen ostentación manifiesta de sus fuerzas armadas para contener las protestas populares en sus órdenes económicos, políticos y sociales.

La monarquía y la república en sus régimenes de gobierno autorizan la propiedad privada; legalizan el robo industrial y amparan y sancionan la explotación del hombre por el hombre. ¿Qué diferencia existe entre estas dos formas de gobierno?

En otro orden de cosas: Inglaterra como Monarquía, fué injusta, cruel, **decapitando** al Transvaal en su gobierno **republicano.**

España como Monarquía, comete el crímen nefasto de asesinar en plena democracia del siglo XX al inmortal Ferrer y Guardia, asesorada por el clero, de igual manera que Francia, como repúbilca, arrastrada por las pasiones de un militarismo fanático o envidioso, degrada, insulta, veja, encarcela, y reduce al ostracismo de la Isla del Diablo, al pundonoroso militar Dreyfus, ¿qué diferencia existe pues?

Los procedimientos de ámbición y mando de un poder monárquico o republicano, son exactamente idénticos.

Las guerras declaradas por ambas formas de gobiernos, qué finalidad tienen?

La crítica, razonada o injusta, pulveriza a naciones que viven en un estado semi-salvaje y mas la censuran por su condición **monárquica,** y en cambio enborrados del concierto de **pueblos libres** pues que impera en su seno la célebre y **humanitaria** ley del Linch, a quien no aventajarían Neron con su fiereza indómita de perseguir a los cristianos.

Se tiene como finalidad del sistema político, la República. ¿Está por ventura estatuido en el régimen republicano la felicidad de la humana especie? ¿es sinónimo república de felicidad universal?

Es esta, hoy día, al parecer, una **cuestión palpitante** la que tratamos de analizar al alcance de nuestras facultades mentales **(sin títulos Universitarios)** en números subsiguientes.

José Ferrer y Ferrer.

Nota: en el artículo anterior se escaparon dos erratas de bulto: en el párrafo décimo segundo (12) segunda línea, donde dice pericia, léase imperícia; y en el párrafo duodécimo quinto (25) primera línea, donde dice microscopio, léase Telescopio.

"JUSTICIA" no justificará las jugadas de los pools, ni otros juegos de azar.

Arturo N. López.

Tras larga y penosa enfermedad acaba de pagar su último tributo a la naturaleza el querido amigo y compañero que respondía al nombre que encabeza estas tristes líneas.

Uno más que cae al rudo golpe del infortunio dejando un hogar infeliz, espuesto a los zarpasos de la miseria.

Arturo fué siempre un hombre precavido, aquí en esta ciudad luchó ardorosamente para darle vida a la unión de carpinteros y siempre le prestó su más decidido concurso, después que cesó en el cargo de financiero q. desempeñó con acierto por más de dos años, y no dudamos que habrá asegurado el porvenir de su pobre familia.

La Unión Local de carpinteros acaba de perder uno de sus mejores miembros y el movimiento obrero en Caguas está de luto.

El recuerdo del camarada Arturo N. López será imperecedero tanto para los carpinteros pertenecientes a la organización como para todos aquellos que tuvimos la oportunidad de conocerele a fondo.

Duerme en paz el amigo y camarada y reciban sus deudos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

De Washington a San Juan.

Acuerdos de la Convención de la American Federation of Labor. Gestiones y conferencias en pro del pueblo productor de Puerto Rico.

Es muy difícil atraer el interés de los numerosos delegados de una asamblea tan concurrida y tan preocupada por los grandes problemas sociales, políticos, económicos y humanos como ocurre en las convenciones de la American Federation of Labor. El delegado obrero de la Federación Libre de los trabajadores de Puerto Rico, por mucho que quisiera causar una gran impresión, siempre sería disminuida por los problemas complicados presentados ante la Convención por otros delegados que representan cientos de miles de trabajadores organizados y con problemas a resolver de una trascendencia enorme.

El estado del pueblo productor de Puerto Rico, su miseria, su estado primitivo de explotación y vida, sus amarguras y desdichas como pueblo expoliado y tratado despreciativamente, no causará la impresión intensa necesaria, si al dar tales informaciones en sentido de protesta enérgica, no se dice a la vez, poco mas o menos lo siguiente: **"Y el pueblo trabajador de Puerto Rico, organizado regularmente por todo el país, no queriendo resistir por más tiempo la infamia social y económica a que se le somete; no pudiendo ver tranquilos la degradante miseria que se les obliga a soportar, sin que sus mujeres hijos y ancianos puedan ser defendidos ni aliviados; convencidos que el principio democrático imperate en Puerto Rico, es el de conceder mayor poder y prestigio a un grupo relativo del elemento que menos necesidad tiene de protección, y perdidas las esperanzas de que los que poseen el poder de hacerlo, acometan la obra justiciera de transformar las deprimentes condiciones en que vive el pueblo de los campos y el de las ciudades, y habiendo esperado largos años para comenzara la era de las reparaciones, sin ver ninguna acción directa que indique tales propósitos por aquellos que tienen la obligación de hacerlo, nos hemos declarado en huelga general en todo el país, para igualar en cuanto sea posible todas las desventuras, repartir los sacrificios, hacer sentir los efectos de la crisis en todos los centros, y esperar a que la violencia del capitalismo y del caciquismo de las alturas sea respondido con la energía y [illegible] los marinos americanos han desembarcado en tierras borinqueñas de los Trusts, y el pueblo de Puerto Rico está al borde de una de sus mas grandes calamidades, que el Congreso, el Presidente, y sus representantes allí pueden evitar con actos de pura justicia social económica y humana, que reclaman las presentes circunstancias".**

Y si además de esto, ojalá pudiera decirse ante la gran Convención, la prensa asociada, es decir, millares de periódicos en los Estados Unidos, publicaran poco más o menos los informes cablegráficos siguientes: "LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO SE HAN LEVANTADO EN REBELION EN CONTRA DE LA MISERIA Y OPRESIVA EXPLOTACION DE Q. SON OBJETO POR LOS TRUSTS, LOS ESPAÑOLES, LOS BANCOS Y EL COMERCIO, SEGUN SUS MISMAS DECLARACIONES. MAS DE CIEN MIL TRABAJADORES DE LOS CAMPOS Y DE LAS CIUDADES, HOMBRES Y MUJERES SE HAN DECLARADO EN HUELGA PIDIENDO JUSTICIA SOCIAL. ADEMAS DE ESTA GRAVE ACTITUD DE LOS HUELGUISTAS, HAY QUE AÑADIR UN MAYOR CONTINGENTE DE OBREROS Y CAMPESINOS QUE ESTAN SIN TRABAJO HACIENDO UN TOTAL DE MAS 400,000 PERSONAS SIN TRABAJO."

"EL GOBERNADOR HA CABLEGRAFIADO AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS INFORMANDOLE DE LAS OCURRENCIAS. EL PRESIDENTE HA ENVIADO UN BARCO DE GUERRA CON 500 MARINOS DE INFANTERIA A LA PEQUEÑA ISLA EN PREVISION DE LO QUE PUDIERA OCURRIR, Y EL BATALLON DE SOLDADOS QUE EXISTE EN PUERTO RICO TAMBIEN ESTA LISTO PARA CUALQUIER EMERGENCIA."

"EN LA SESION DEL CONGRESO SE TRATARAN LOS SUCESOS DE PUERTO RICO Y ES POSIBLE QUE EL PRESIDENTE INFORME DE LO QUE OCURRE EN LA PEQUEÑA ISLA."

PARECE SER QUE EL ESTADO DE MISERIA Y EXPLOTACION EN LA ISLA ES INTOLERABLE PARA EL PUEBLO TRABAJADOR."

Si todo esto pudiera haber sucedido, no hay duda que las grandes palpitaciones sociales que hicieron sentir en la Convención los delegados de los mineros, los de las mujeres, los de la comisión industrial nacional, los de las iglesias protestantes, los de relaciones internacionales, incluyendo en sus informes la catástrofe europea, al hacer sus discursos vívidos y emocionantes de las guerras industriales del Colorado, Michigan, Calumet, y tejedoras de Atlanta, Georgia, en que se describe a la soldadesca de los estados cometiendo actos de barbarie, y a trabajadores defendiendose como héroes hasta que la gravedad de las condiciones obligó al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos a tomar medidas de equidad social, no hubieran obscurecido la situación de Puerto Rico, y el pueblo de esta Isla hubiera aparecido ante los ojos de las demás organizaciones del trabajo como un pueblo obrero viril, enérgico y meritorio de toda clase de protección y ayuda, y la opinión pública por medio de la prensa, unos en favor y otros en contra, hubieran a estas horas hecho el milagro que no ha podido verificarse en muchos años.

La Convención de la American Federation of Labor, estaba llena de un ambiete de energía y de vitalidad obrera insuperables. Los delegados se sentían orgullosos de las campañas pasadas, de sus victorias en las grandes huelgas, en las legislaturas, en el Congreso, y de su poder inmenso, por su organización económica, y su vitalidad de hombres y mujeres para mantener luchas, tragedias sociales, huelgas y protestas que terminaron generalmente, (después de someterlos a prueba de brutalidades e injusticias), con reparaciones y victorias ruidosas. Aquellos delegados, mujeres y hombres, vigorosos, física y mentalmente; bellas y hermosos, vestidos de seda las mujeres obreras, y los hombres obreros con los mejores trajes, viviendo la vida que no puede vivir en Puerto Rico la burguesía tacaña y avariciosa apoyados y estimulados por toda la prensa, y manetnidos por más de 110,000 obreros solamente en Philadelphia, que en parada solemnísima pasaron sus pendones y banderas por las calles ante la presencia de más de 300,000 almas, llevando consigo 6,000 músicos, divididos en bandas, más de mil automóbiles y vehículos de todas clases, 400,000 luces de bengala y todo ello revistado por un numeroso contingente de oficiales del estado y de la Nación, senadores y representantes, gobernadores electos y les que dejaban la oficina, y cien fotógrafos, dibujantes, caricaturistas y periodistas cooperando con su estensa e intensa información diaria a [illegible] nai a todas las decisiones de la Convención.

Pero todo lo que allí hemos visto y hemos sentido a nuestro alrededor es el producto de la lucha cruenta de años y años, combinados los trabajadores en organizaciones perfectas, ideales, sinceras y viriles asociaciadas en una grandiosa Federación símbolo de la justicia y de la redención del género humano.

Si hubiera sido posible, pensaba yo, poner en línea 400,000 trabajadores puertorriqueños, al lado de estos 400,000 trabajadores de Philadelphia, se hubiera podido decir y con razón que los trabajadores de Puerto Rico eran los más infelices proletarios, y los trabajadores de Filadelfia los ricos patronos y burgueses más elegantes y vigorosos de la tierra. Y hay que advertir que Filadelfia no es la ciudad en donde se paga mejor el trabajo de los obreros. Sin embargo, el mínim salario del peon de cualquier clase es de DOS DOLARES por día, y el mínimo del salario de cualquier obrero es de $2.75, y la vida es un 30 por ciento más barata que en Puerto Rico.

Con todas estas impresiones en la mente, y teniendo delante de nosotros el retrato fiel y la certidumbre de las condiciones en que viven los campesinos y obreros borinqueños, esas laboriosas masas del país, únicamente nos limitamos a pedir una pronta y completa investigación de las condiciones de Puerto Rico, y denuciar su condición deplorable.

La Convención actuó también sobre los otros extremos de los informes recibidos y que les fueron sometidos por el Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor. Las resoluciones que recayeron sobre cada uno de los informes son como sigue:

El Presidente Gompers en Puerto Rico

Bajo este título, el Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor, dió cuenta del viaje hecho a Puerto Rico por el Presidente Gompers, de su largo informe publicado en el "American Federationist," de la situación deplorable en que halló al publo de la Isla, y además copia una resolución que fué adoptada a bordo del vapor "Brazos", por los pasajeros y oficiales del buque, en favor del pueblo de Puerto Rico; termina manifestando, que debido a las consecuencias de la guerra europea, Mexico, y a la importante legislación nacional pendiente en el Congreso al tiempo de su retorno a Washington, no pudo forzarse ninguna resolución práctica sobre Puerto Rico.

El Comité a cargo de esta cuestión, informó lo siguiente: "Vuestro comité recomienda un esfuerzo contínuo a fin de que completando la organización traiga como consecuencia el mejoramiento de las condiciones para el pueblo de la Isla. Participamos del sentimiento que la reciente victoria de los tabaqueros y otros trabajadores del tabaco de Puerto Rico servirá como un incentivo a otros oficios para organizarse, y además recomendamos, que el Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor haga renovados esfuerzos para obtener el mejoramiento de las condiciones del pueblo de Puerto Rico por medio de la organización.' La recomendación del comité fué adoptada por la Convención.

Ciudadanía para los Puertorriqueños.

El informe del Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor sobre esta cuestión, manifiesta que existe en la Cámara el Bill Jones, de Virginia, que contiene, además de la nueva carta orgánica, la ciudadanía colectiva para los puertorriqueños, y que será probablemente discutida en esta sesion del Congreso, ya que figura en el calendario.

Rechaza la ciudadanía individual y apoya completamente la ciudadanía colectiva.

El Comité a cargo de este importante asunto informó de la manera siguiente: "Nosotros endosamos y recomendamos la actitud del Consejo Ejecutivo en conexión con esta medida y recomendamos que el Consejo Ejecutivo y el Comité de Legislación sea instruído, para continuar sus esfuerzos al fin de que la más pronta aprobación de esta ley sea obtenida, y además solicitamos urgentemente de los miembros de la organización obrera por toda la jurisdicción nacional que presten cualquier clase de asistencia que ellos puedan para obtener la consumación de esta deseada tarea y más deseado éxito". La Convención aprobó el informe del Comité.

Informe sobre Puerto Rico, por Santiago Iglesias

El Consejo Ejecutivo de la Amercan Federation of Labor, dió a la Convención el informe de vuestro delegado, el que ocupa cerca de ocho páginas impresas, y en el que se trata de la funto Rico, de la constitución de la Federación Libre, de las huelgas de tabaqueros y otras, de la necesidad de una investigación congresional, de la ciudadanía de Puerto Rico, de la actitud del gobierno para con los trabajadores en la pasada huelga de tabaqueros, de la labor obrera en Cuba, y termina cualificando al Negociado del Trabajo. El comité a cargo de este estudio recomienda a la Convención lo siguiente:

"Vuestro Comité recomienda que el Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor debe dar a este asunto más seria atención y renovar sus esfuerzos para ser beneficiosos a los pueblos de Puerto Rico y Cuba."

Resolución sobre una investigación en Puerto Rico

Esta resolución presentada por vuestro delegado, es ya de todos conocida por haberse publicado en anteriores correspondencias. Al ser reportada a la Convención, recibió alguna estensa consideración. El Comité recomendaba que fuera endosada al Consejo Ejecutivo para que le diera la solución que creyese mas conveniente. (Se promueve un debate.)

"El Presidente Gompers: Ella pide del Gobierno de los Estados Unidos que haga una investigación autorizada que descubrirá a nuestro pueblo las actuales condiciones en Puerto Rico.

"Ella no pide nada que esté en las manos de le American Federation of Labor, sino que demande del Presidente y Congreso de los Estados Unidos que haga una investigación".

(Copiamos nada más que las palabras que aparecen en el Record de la Convención, aunque los argumentos fueron mas estensos.)

"El delegado Iglesias pide que lo siguiente sea adicionado a la resolución:

"___ y que al presidente de esta Convención de la American Federation of Labor, se le den instrucciones para enviar tan pronto como sea posible, una copia de esta resolución, dirigida a su Excelencia Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América, y respetuosamente le suplique dar a la deplorable condición del pueblo de Puerto Rico toda la consideración posible, al tratar en sus mensages al Congreso próximo las cuestiones nacionales".

"Después de una breve discusión, el Secretario Gallagher del comité, manifestó que sus representados no tenían objeción que ofrecer para que se adoptara la resolución por la Convención.

"La resolución fué aprobada, con la adición presentada por el Delegado Iglesias".

Estas decisiones fueron tomadas el último dia de la Convención, y como a las once de la noche, Sabado 21, de Noviembre. El lunes, nos fuimos a Washington, y el martes 24 entregamos al Secretario del Trabajo Wilson, copia de la carta remitida por el Presidente Gompers al Presidente de los Estados Unidos. Conferenciamos con él y después con otras autoridades. La carta del Presidente Gompers al Presidente de los Estados Unidos es ya conocida. Tuvimos dos conferencias con el General McIntyre, Jefe del Bureau de Asuntos Insulares en el Departamento de la Guerra. El miercoles 25 de Noviembre lo dedicamos a visitar las oficinas convenientes del Congreso. La sesion del Congreso no comenzaba hasta el día 7 de Diciembre y no podiamos perder estas dos semanas, debiamos volver a Puerto Rico, sinembargo, elementos de peso y autoridades nos sugerían que para hacer un trabajo práctico y de ayuda a los trabajadores de Puerto Rico y del pueblo en general, ésta, y no otra, seria la oportunidad, en que todas las gestiones de los años pasados iban ahora a tener su consumación, y que unicamente la vigilancia de las partes interesadas en el Congreso, era lo que podía hacer culminar una buena obra dentro de la nueva Ley Orgánica para Puerto Rico, la que después de aprobada por el Congreso estará permanente en el país por lo menos 25 años. El mismo Presidente Gompers no creía prudente mi ausencia de Washington en estos momentos, pero vuestro delegado le prometió volver en Enero, después que pasaran las vacaciones de Navidad y primero de año que acostumbran los representantes y senadores del Congreso.

En tal virtud, la obra de la Federación Libre, y de la American Federation of Labor, vá a tener la oportunidad de ser revisada en el Congreso de Washington, en unión de todas las gestiones que distintos intereses políticos y religiosos capitalistas y corporativos, han hecho en Washington y ante los Comités del Congreso, en el Senado y en la Cámara para su favor y beneficio. Si los trabajadores organizados, si la Federación Libre no tuvira su representante presente manteniendo las enmiendas necesarias a la nueva Ley Orgánica, y vigilando su pasaje y permanencia en la Ley, y evitando que otros intereses opuestos hagan de la Ley una defensa de sus privilegios, seguramente la labor de muchos años llevada a cabo por la institución Federación Libre, apoyada por la American Fedration of Labor vendría casi a perderse en el momento mismo en que se va a crear una NUEVA CONSTITUCION PARA PUERTO RICO, QUE HA DE ESTAR EN VIGOR POR LO MENOS VEINTE Y CINCO AÑOS.

Recomiendo sincera y fervientemente esta cuestión trascendental a las organizaciones obreras del país, y los leaders y directores de las mismas. Jamás con mayor importancia he recomendado un problema tan interesante a resolver como el que me ocupa, y del cual depende la vida de una generación entera de trabajadores de Puerto Rico a partir del presente para el futuro.

Santiago Iglesias,
Delegado a la Convención
de la A. F. of L.

CONTRA LA GUERRA.

MANIFIESTO DEL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO.

Compañeros trabajadores:

Después de la reunión que la Dirección del Partido celebró en Milán al estallar la horrenda guerra que devasta y embarbarece a Europa, vuelve otra vez a reunirse en sesión plenaria, y siente el deber de dirigiros la palabra para confirmar todas sus declaraciones y todos sus propósitos. Vosotros mismos, compañeros trabajadores, habéis manifestado también, en unánime plebiscito, vuestra aversión a la guerra y la resuelta voluntad de permanecer firmes en nuestra neutralidad declarada. Neutralidad no incierta y ambigua, como la del Gobierno, el cual conserva en sus misterios y en sus especulaciones, innoblemente burgueses, todo el peligro que lleva consigo el rompería todavía en favor de los imperios centrales cuando para éstos pudiera aparecer la probabilidad de una victoria; nuestra neutralidad es rigida y diamantina: como que bebe sus energías en las fuentes, siempre vivas, de nuestra inquebrantable fe socialista.

La dirección del Partido — ¡oh, compañeros!—quiere hoy hablaros con la franqueza más abierta y cordial. No hay que esconderse mientras dure la guerra, que de día en día acaba en los campos y en los mares de Europa con millares y millares de vidas jovenes, envuelve en dolorosas tinieblas hogares y familias de trabajadores, tanto en Bélgica como en Francia, en Alemania, en Rusia, en Inglaterra, en Austria y en Servia; destruye ciudades y aniquila riquezas que no serán rehechas en medio siglo de trabajo, conturba espiritus y enajena muchos cerebros.

La guerra quiere pasar, inexorable, abatiéndolo todo, diezmándolo todo, vidas, haciendas, pensamientos humanos. Por la guerra, que las burguesías de todas las naciones, idénticas, preparan constantemente, sutilmente, corrompiendo las opiniones públicas, impregnándolas de peligros imaginarios para que todos la acepten y todos se arrojen al báratro; por la guerra vemos en Europa, si no completamente arrastrados, comprometidos los Partidos Socialistas de los países beligerantes.

Aquel Socialismo alemán que alardeaba de ser el primero en Europa por el número de sus afiliados, por sus maravillosos progresos, por su sólida compactibilidad; aquel Socialismo que era para nosotros orgulloso ejemplo de uuestra fuerza para la causa del proletariado, fué arrastrado el [illegible] se diferencian su pensamiento y su acción de la acción y el pensamiento de la Alemania burguesa. No mejor fué tampoco la suerte del Socialismo austriaco; y el Socialismo francés, que vió morir a Jaurés en el campo de la Internacional, también fué llevado por la guerra a hacer causa común con la burguesía. En medio del furor de tantos peligros y tantos horrores, los socialistas rusos votaron contra los presupuestos militares, y en Servia el único diputado socialista que hay supo afrontar, en la terrible agitación de su pequeño país, la ira y el odio de la burguesía, votando contra los presupuestos de guerra, y repetir, altivo y valiente, el grito de nuestra conciencia internacionalista: ¡Abajo la **guerra!**

Compañeros trabajadores:

En esta tragedia de hombres, en este rápido desarrollo de acontecimientos ruidosos y crueles, no es extraño que acaso también nue tras conciencias de socialistas sufran sobresalto y se estremezcan ante el porvenir que puede prepararnos a imponernos la guerra que brama en torno nuestro. Pero, precisamente por eso, compañeros, parécenos deber nuestro hablaros con el corazón en la mano. No queremos ocultarnos a nosotros mismos los graves peligros de esta incertidumbre, para que de ella saque ventajas la burguesía que en la guerra y en la paz no se desarma contra el proletariado y os acaricia ¡oh, proletarios! — sólo para disponer más fácilmente de vuestras vidas, para haceros más dóciles instrumentos de su dominación. No disponemos hoy de la fuerza necesaria para impedir ni detener la guerra que arde. Sin embargo, no queremos que entren nuevas naciones en el campo de batalla. No queremos borrar la línea trazada por nuestros principios. Queremos, mediante este manifiesto, hablar a todos los compañeros, uno a uno, y decirles que nadie puede, ciertamente, comprimir los sentimientos de simpatía que surgen espontáneos e invenables del espíritu nuestro hacía unos u otros beligerantes; pero estos sentimientos no deben arrancarnos a la fidelidad de nuestra bandera. Sobre esta bandera está escrito: "¡Proletarios de todos los países, uníos!" Y en medio del fragor de las armas, ante el horror de la guerra, nosotros, los socialistas de Italia, debemos afirmar una vez más: El Partido Socialista está contra la guerra y por la nuetralidad.

"Contra la guerra y por la neutralidad", porque así lo quiere el Socialismo, que vive por nosotros y por quien la Internacional, hoy abatida, deberá resurgir vigorosamente.

La Dirección del Partido: Bacci, Barberis, Balabanoff, Della Seta, Marabini, Morgari, Ratti, Sangiorgio, Smorti, Serrati, Vella, Zerbini, Lazzari, secretario.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL

—Según la información que recibimos del movimiento obrero de todo el país, la crisis económica se extiende de día en día. El número de carpinteros, albañiles, pintores y auxiliares, en los oficios constructores, alcanza ya grandes proporciones. Cáguas, San Juan, Mayaguez, y otras poblaliones, reportan paralizacion casi completa en estos oficios. La industria del tabaco ha paralizado la mitad de sus brazos en los centros de elaboración y ahora con motivo de las Navidades, siguiendo la costumbre, quedarán paralizados todos los brazos hasta el entrante Enero, No se sabe si el número que se llame de nuevo, será menor o mayor que el actualmente empleado. El éxodo ha iniciado movimientos de emigración en algunas ciudades. De Mayaguez han salido brazos para la vecina República de Santo Domingo y de San Juan, salen por casi todos los correos trabajadores para los Estados Unidos, en busca de trabajo. Hasta ahora, no se conoce ninguna información oficial que ofrezca esperanza de solución a esta intensa crisis, de la q. no existe precedentes en la historia de este país. Créese que el mensaje del gobernador a la próxima Legislatura del Pueblo de Puerto Rico tratará extensamente esta cuestión y que este organismo actuará de acuerdo consus indicaciones, u ofrecerá un medio armónico.

—De un panfleto publicado por la Unión Internacional de los Tipógrafos de América, traducimos las recomendaciones que hace a los tipógrafos y trabajadores en general, sobre las condiciones que deben reunir los talleres, para preservar la salud contra la tuberculosis: "Insistentemente demande que exista abundancia de aire fresco en el taller o la Imprenta en que trabaje. Muévase en favor de esa medida. Aire fresco evita la tuberculosis. Si trabaja en taller o imprenta en que se emplea un gran número de mujeres y hombres, y está pobremente clareado y ventilado, y no se conserva en estado de limpieza, muevase inmediatamente en el sentido de mejorar sus condiciones. También denúncielo a las autoridades sanitarias y a su unión local, si es un hombre organizado. No trabaje en un lugar obscuro. Si es usted un mecánico, insista en que se le ofrezcan medios de protegerse contra el polvo en su trabajo. Los escupidores en las fábricas y los talleres, deben contener siempre un desinfectante. Un buen desinfestante lo es una solución de 5% de ácido fénico, o sea seis cucharaditas en un cuartillo de agua. Esta solución matará los gérmenes de la tuberculosis. Los escupidores deben limpiarse con con agua caliente. Las personas que tienen su constitución débil deben procurar obtener trabajo donde el aire entre y salga libremente. No trabaje siete días por semana. Viva un día de cada semana para usted, y si le es posible váyase a un sitio donde pueda disfrutar del aire puro. Ponga un compañero en su lugar, durante un día, cuando su trabajo es contínuo.'

—La Unión de Carpinteros No. 1474, de Yauco, tendrá un miembro en la próxima Junta local de instrucción pública, a su tesorero Nicanor Rodríguez, que resultó electo en las pasadas elecciones. Y en el Concejo Municipal, ocupará un puesto el compañero Crispín Olivero, zapatero, y simpatizador de la Federación Libre.

—Uno de los medios que más hábilmente utilizan las organizaciones obreras de los Estados Unidos es la formación de Agencias de empleos. La Unión Internacional de los Tipógrafos de América, tiene en operación un Negociado desde su cuartel general, que facilita a sus miembros aquella información necesaria con respecto a condicione de empleo, salarios, horas de labor, etc., en todos los Estados Unidos. A su vez el empleado, facilita aquella información sobre sus conocimientos y condiciones para llenar el puesto que solicita. El costo de esta información, inapreciable en las grandes urbes de los Estados Unidos, se suple por el módico precio de un dolar al tiempo de hacer la solicitud, y otro dólar al emplearlo. Por supuesto, la Internacional no proporciona tipógrafos más que a aquellos patronos que mantienen buenas relaciones con ella. En los momentos de crísis es cuando mejor se aprecia el valor de estas agencias. Creemos que en Puerto Rico existen patronos dispuestos a emplear miembros de las organizaciones obreras, y sería un medio magnífico para buscar empleo a nuestros miembros, el crear y mantener una Agencia general para toda la isla, en las oficinas generales de la Federación Libre. Debe lucharse y tenderse a esa finalidad en toda el país. Con una sencilla reglamentación, en donde quiera que exista una unión local, puede crearse una Agencia de empleo. Sugerimos la idea, a aquellos elementos interesados en el progreso constante de las organizaciones del trabajo.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

AGUADILLA.

Camarada editor de "JUSTICIA":

Por sobre separado va una copia del informe anual q. el Hon. Alcalde de este pueblo dirige a sus compueblanos y al Honorable Gobernador de la Isla. Por él mismo el país podrá ver que ya Aguadilla no es aquella Aguadilla vieja de hace algunos años, fea y descuidada, sino que Aguadilla es ahora un **poquitito** peor en administración que lo que antes había sido. No es gran cosa, sino un **poquirritito.**

Por el mismo veréis también como ya en el hospital de Aguadilla no se muere nadie de abandonado, nada más que hombres, mujeres y niños. Según dicho informe todos estamos en la Gloria, pero según nosotros, Aguadilla no es nada más que..... una Aguadilla.

La prensa capitalista, y especialmente sus representantes y corresponsales en este pueblo,, están viendo con marcada indiferencia los enormes estragos que está causando en esta población la plaga blanca.

La sanidad tampoco quiere hacer nada para defender la salud pública. Los habitantes de este pueblo tenemos el disgusto de estar presenciando casos tristes y peligrosos en toda la población, sin que se tomen medidas para evitar la continuación de este mal tan peligroso.

La tuberculosis, podemos decir que en Aguadilla se ha hecho epidémica. He tenido la curiosidad de contar los casos de esta enfermedad en el pueblo, y he podido anotar en mi libreta 60 casos de Tuberculosis. Estos casos han sido contados por mí que soy un profano. Ahora, para los médicos, el número debe ser más alto todabía. Entre los 60 casos contados por mí habían 6 tabaqueros; actualmente sólo cinco, porque ya uno de ellos murió dejando cuatro hijos y su triste esposa en completa orfandad y en la mayor miseria.

Si los amos no hacen que las autoridades sanitarias tomen cartas en el asunto, que no lo hagan, pues ya ellos pagarán su parte en la horrible epidemia que se ha desarrollado.

La tuberculosis visita todos los hogares.

Corresponsal.

"JUSTICIA" debe ser considerada por cada trabajador, como su propio periódico, y propagarlo por todo el [illegible]

BAYAMON.

El martes los trabajadores Juan Gimenez, miembro de la Unión de Trabajadores del muelle de San Juan, y Narciso Rivera, se quejaron ante el Alcalde señor Díaz Cintrón, del salario que les pagaba Pedro Olivo, encargado de la brigada de trabajadores que se hallan arreglando el camino vecinal que conduce al barrio de "Guaraguo". Este encargado le anunció a estos trabajadores que ganarían solamente Cincuenta Centavos diarios y estos trabajadores teniendo conocimiento que el ayuntamiento ha pagado siempre mayor salario fueron en queja al Alcalde quien le manifestó que el encargado del trabajo Pedro Olivo, no tenía autoridad alguna de pagar ese salario de Cincuenta Centavos y sí tenía órdenes de pagar de Sesenta a Setenta centavos diarios. El mayor quedó comprometido a llamar a este encargado del trabajo para conocer esta irregularidad contra el salario de estos trabajadores.

Al día siguiente como a las 9 de la mañana el encargado Pedro Olivo, se acercó a los trabajadores y lleno del mayor corage preguntó quién había sido el que había llevado la queja al Alcalde y Juan Guimenez le contestó manifestándole que él en compañía de dos trabajadores más habían sido y este encargado engreído dándose el tono del peor capitalista, siendo un asalariado como otro cualquiera, les manifestó que ellos solamente trabajarían hasta las 11 A. M. y desde esa hora quedaban suspendidos del trabajo por que él era el único que mandaba y hacía lo que le daba la gana en el trabajo y estaba demás que estuvieran indisponiéndolo con el Alcalde.. Dos de estos trabajadores no esperaron la hora señalada y abandonaron inmediatamente el trabajo, dirigiéndose nuevamente donde el Alcalde a informar el nuevo procedimiento de Pedro Olivo, despidiéndolos del trabajo por no permitir que el pan de sus familias fuera tan francamente robado en beneficio.... no sabemos todavía si sería para el Ayuntamiento y hasta que el mayor no nos convenza que así haya sido diremos que la explotación y robo que se le quería hacer a estos trabajadores iba a parar al bolsillo del encargado del trabajo.

No sabemos si el Mayor, ha tomado una determinación ejemplar corrigiendo así para q. en el futuro no se presenten nuevos estafadores del sudor de los trabajadores y el buen nombre de la administración quede en su puesto. El Miércoles por la noche se reunió en Asamblea extraordinaria la Unión Local de Tabaqueros No. 481, para tratar el asunto de los rebajados.

Los salones del teatro "Variedades" se llenaron de miembros de esta local asistiendo casi todos los miembros que componen esta poderosa organización.

El Presidente abre la sesión informando el importante asunto a tratar y llenados los requisitos necesarios se entra de lleno en el debate general del difícil asunto.

Un gran número de compañeros hablaron en distintos sentidos del asunto llegando a la mesa del Presidente 9 resoluciones tendentes a buscar el mejor medio de ayudar a los compañeros rebajados.

Un Comité fué nombrado para que dictaminara y trajera a la Asamblea una resolución Conjunta, lo que fué hecho y a los pocos momentos dió su dictamen el Comité nombrado siendo aprobado por la Asamblea la resolución conjunta, la que pasará a las oficinas del Cuerpo Consultivo Conjunto de las U. de T. de P. R. para que la ponga en ejecución dentro del más breve plazo.

Cirilo Avilés, Corresponsal.

CAGUAS.

Desde hace algún tiempo la Unión Obrera Central de Caguas empezó la edificación del Templo del Trabajo en unos de los solares de la calle Acosta. Cuando estaban hechos los cimientos y se preparaba todo para continuar la obra, se presentó un agente del Municipio y en nombre de aquel, ordenó la descontinuación del trabajo, en virtud de quejas presentadas por el señor Cipriano Manrique. La Central, no considerando competente la autoridad municipal para ordenar la paralización del trabajo emprendido, por haber sido este autorizado y sancionado por el mismo municipio y aprobado por el Departamento de Sanidad, juzgó pertinente no atender la petición y entonces el Alcalde presentó denuncia ante la Corte de Humacao, no en defensa de los intereses municipales y del pueblo, sino en bien y defensa de los intereses privados de un rico privilegiado. Y la Corte, en cumplimiento de su deber, ordenó la paralización del trabajo. Por medio de un trámite legal el abogado Landrón consiguió la continuación de la obra. Un INJUNCTION interpuesto por el Municipio, siempre defendiendo agenos intereses, vino a detener de nuevo los trabajos del Templo. La Central apeló ante el Tribunal Supremo del expresado "injunction" y hasta la fecha no ha resuelto la apelación y el pleito pricipal duerme en la secretaría de la Corte de Humacao.

Traemos este asunto a las columnas de la prensa con el fin razonable, pues los materiales acumulados en el solar se están perdiendo y se nos están irrogando pérdidas que pueden ser evitadas.

Sabemos que las Cortes pueden prolongar estos asuntos todo el tiempo que les plazca, pues a ley no les marca el tiempo que se han de tomar para la resolución de los mismos, pero creemos que si el Lcdo. Landrón se toma interés en que esta materia sea tratada, lo conseguirá y nos hará un gran favor.

La Unión Obrera Central de Cáguas espera del señor Landrón que mueva esta cuestión a la mayor brevedad posible, pues creemos que él tiene facultad para hacerlo.

Así lo espera el movimiento obrero de Caguas.

—En Caguas había una biblioteca establecida en los bajos de la casa Ayuntamiento. Desde hace algún tiempo desapareció sin que se sepan los motivos. Ahora hay en su lugar un parquesito de bomberos, (soldados unionistas, pues todo el que no lo sea lo expulsan del cuerpo). Siempre concurrían algunas personas a leer en la biblioteca y algo se aprendía.... Pero.... ?para qué bibliotecas....? Ese es un medio por el cual el pueblo se ilustra, y eso conviene.... lo que hace falta es un cuartel o academia política, donde los hombres que ingresen tienen que ser unionistas de cualquier manera.

El progreso de los pueblos está en razón directa con su instrucción y su cultura, pero en Caguas esta grandeza, producto del genio humano, se entiende al revés.

Se quita una biblioteca y en su lugar se pone un cuartel.... Aquí se hace todo a gusto de los que mandan, y parodiando el dicho aquel de Juan Jacobo Rosseau, hay que exclamar, todo está bien por que es la voluntad de los caciques.

Pablo Vega Santos.

"JUSTICIA" es el periódico de los trabajadores, para los trabajadores y por los trabajadores que eleven la dignidad de su hogar, y preparen con su labor santa un nuevo mundo mejor para sus hijos.

FAJARDO.

Con el propósito de instalar en este pueblo una Unión Federada, han sido celebradas varias reuniones.

Los oficios varios, y que por su reducido número en esta localidad no podían organizarse se les brinda al presente la gran oportunidad de hacerlo.

Sabemos que los trabajadores de Fajardo, no desconocen la imperiosa necesidad que tienen los obreros de formar uniones de oficios, y veríamos gustosos la materialización de tan altruistas propósitos.

Corresponsal.

PUERTA DE TIERRA.

La juventud de este barrio, que no tiene otra parte donde distraerse los domingos por la noche, sino es frente al Cine "Monte-Carlo" donde tienen el acompañamiento de la música del mismo, esta juventud está molestada—con razón—de la manera que corren los automóviles, pues algunos chauffeurs no tienen en cuenta, ni tienen consideración de que por ese sitio es por dónde únicamente se divierte nuestra juventud, para que algunos chauffeurs lancen los automóviles como si no hubiera nadie por aquel sitio.

La juventud de Puerta de Tierra espera que los chauffeurs reduzcan la velocidad de los automóviles, pues es demasiado el polvo que hay por esa carretera; y estamos expuestos a ser arrollados por autos, debido a la aglomeración de la gente.

—En realidad podemos decir que no hay un Café en este barrio donde tranquilamente se pueda obsequiar a una amiguita, pues es demasiado el mosquero que hay en esos cafés, donde no hay ni un ventilador. Esperamos del señor Lippitt se de una vuelta por esos sitios y por el barrio, y haga algo en bien de esos habitantes, donde los caseros no esperan más que llegue el mes para cobrar el excesivo alquiler de sus cobachas anti-higiénicas.

—Hace días que empezaron las clases noctunrnas en la escuela de este barrio, y están concurriendo bastantes jóvenes a estudiar. Hacía falta que se abrieran las clases nocturnas, para ver si dejan tantos trabajadores de llenar esas tabernas sucias donde van a perder el pan de sus familiares y concurren a las clases, que les dará mejor resultado, en bien de sus personas y de su familia. Los trabajadores que pierden su tiempo en esas tabernas, deben de abandonarlas y asistir a dichas clases.

—El Cine Monte-Carlo, de este barrio, que es la única parte donde puede uno divertirse algunas horas, dará el próximo domingo una buena función.

Corresponsal.

PONCE.

[illegible] dad el arreglo de la Plaza de las Delicias, y he visto a estos trabajadores trabajando de noche, no se si a estos trabajadores les pagan las horas extras que trabajan, o si estas forman parte del día de trabajo. Pero si se que estos hombres trabajando las ocho horas del día legal, que señala la ley para las obras del gobierno, en esta obra podían emplearse el doble de los trabajadores que actualmente se emplean.

He oido decir a varios trabajadores, que en su mayoría son auxiliares de Albañiles, que no ganan más que la insignificante suma de 50 centavos. Esto es necesario que desaparezca, este estado deprimente que los reduce a ganar una suma tan exigua, y esto lo podréis conseguir ingresando en la Unión de Auxiliares de Albañiles establecida en esta ciudad, hace muchos años, ella será la única que hará subir vuestro salario, y acortará las horas de labor, porque de los políticos no podéis esperar esto por que a los que de una manera más directa beneficiais esta es la forma en que os pagan.

—En la fábrica de tabacos "La Sultana", ha habido suspensión de tabaqueros de vitola superior, pero a muchos de ellos les han dado vitolas inferiores, mientras muchos de estas han sido rebajados. En toda esta cuestión de rebajas, lo que se nota co extrañeza es que ciertos oficiales de la Unión de torcedores no han obtenido trabajo, y esto forma contraste con ciertas versiones, de varios tabaqueros referentes a cierto plan que se piensa poner en práctica. La situación actual servirá de apoyo a los directores de este taller para vengarse.

Corresponsal.

ISABELA.

El martes de la pasada semana, como entre 8 y 9 p. m. tuvo lugar en el barrio de Coto de esta Municipalidad el hecho sangriento que vamos a relatar.

El señor Luís Rivero, Cubano, que reside en este pueblo y que posee una finca en el citado barrio, fué herido gravemente por un campesino de apellido Nieves, también del mismo barrio.

Se dice que el móvil del hecho en cuestión ha sido que Rivero se apersonó en unión de otro, y en actitud agresiva, en la casa de Nieves, y una vez allí le dirigió palabras duras e indecorosas, a Nieves, y este al verse injuriado de tal modo, tomó un machete, (según la opinión pública) y se lanzó contra su contrincante, declarándose una gran lucha entre Rivero y Nieves. El señor Rivero portaba un revólver, con el que hizo cinco disparos, que no hicieron blanco en ninguna persona, y si tuvo la desdicha de salir con cinco o seis heridas de carácter grave causadas por el machete de Nieves.

El herido dentro de su estado de gravedad, se ecuentra relativamente bien. Nieves mediante fianza de $1,000 que fué prestada seguida, está en libertad provisional. Nieves es un trabajador honrado y muy apreciado por todos los que le conocen, según se expresan los campesinos del "Coto.'

Corresponsal.

"JUSTICIA" tiene, pues, que asegurar su vida, por otros medios más honorables, que los que producen tanto dinero a la prensa burguesa.

LOS PANADEROS DE ARECIBO SE EMANCIPAN

Los Panaderos de esta ciudad han recibido el Charter y equipos de su Unión, la cual, será instalada oportunamente. Hay gran animación entre los trabajadores panaderos, quienes piensan ingresar en la Unión de su oficio; nuestro parecer es que no debe quedar ni uno siquiera fuera de la organización, y esperamos que por esta vez los panaderos sostendrán su nuevo Charter manteniendo la Unión vigorosa, que será la única que podrá redimirlos.

Con motivo de explotación mantenida por los dueños de panaderías, el lunes se levantaron en Huelga todos los panaderos que trabajan en las distintas panaderías de esta ciudad. Ellos reclaman más salario y que se rebaje la cantidad de harinas que se elaboran, haciéndolo equitativamente de acuerdo con el número de panaderos que emplee.

Los patronos principales no han aceptado las peticiones de los huelguistas, por lo cual continúa la huelga.

Tenemos noticias que se han celebrado una reunión con los dueños de panaderías y que han aceptado el pliego presentado por los huelguistas, con ecepción de los señores Francisco Rivera y Adolfo Ball.

Estos señores debieran ser los primeros en firmar dicho pliego, pues son ellos los dueños de las principales panaderías que sostienen la competencia a las demás.

El señor Ball, no solo se negó a firmar, sino que entre él y otros amigos suyos tiraron un amacijo creyendo que de este modo los panaderos acudirían a trabajar creyendo la huelga fracasada. Pero le salió mal la idea. El señor Ball, y sus amigos no son panaderos y debido a eso perdió el amacijo que habían preparado.

Nosotros nos alegramos que le haya sucedido ese percance a tal patrono in- [illegible] operarios le reclaman pretende perder un amacijo por hacer las veces de operario y maestro.

Así pagan los imbéciles explotadores a quienes le levantan el capital que poseen. Merecen el desprecio de las personas sensatas.

Este nuevo movimiento de huelga hará comprender a los compañeros refractarios a la organización la gran necesidad que tenemos de unirnos para conjuntamente combatir la opresión y la explotación.

Adelante camaradas, la lucha está de parte de la razón, y la razón es nuestra.

Corresponsal.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

MOVIMIENTO OBRERO NACIONAL E INTERNACIONAL

—El Departamento del Trabajo, de Washington, D. C., solicita de la Federación, para uso oficial en la Biblioteca del Negociado de Estadísticas del Trabajo, los informes de las Convenciones de la Federación Libre, desde 1912 a 1914. Tan pronto estén impresos, serán enviados.

—En el **ticket** de los cuetistas, triunfante en Utuado, en las pasadas elecciones, resultó re-electo el vice-presidente de la Federación Libre, camarada Manuel Alvarez, para concejal de aquel importante municipio.

—"The Public", revista dedicada a la defensa de las teorías económicas propagadas por Henry George, refiriéndose a ciertas declaraciones de John D. Rockefeller, Jr., en la cuestión de las minas de Colorado, expresa lo siguiente: "Mr. John D. Rockefeller, Jr., con aparente sinceridad, establece que se mantiene en defensa de los **"derechos inalienables de cada ciudadano a trabajar sin interferencia si es o no organizado."** Pero esa sinceridad aparente, es en el fondo un error. El es, en esencia, un cruel oponente de los derechos del trabajador, como lo es cualquier hombre, rico o pobre, que mantenga el sistema que dá el control legal a unos pocos de disponer de las oportunidades para trabajar. El monopolio de las minas de carbón en Colorado, es una negación del derecho inalienable de cada hombre, federado o no federado, para trabajar en aquellas minas sin el permiso del monopolista. El monopolio de otros recursos naturales, labra en igual sentido. Mr. Rockefeller no vé esto. Solo nota la negación del derecho al trabajo cuando algunos trabajadores, tratan de inducirle a usar su poder monopolista más benignamente, o evitar que otros trabajadores se sometan a sus términos. El tendría a su servicio a todos los hombres que estuvieran en condiciones de aceptar la libertad de esclavizarse. Pero, no podría evitar una tercera elección, a la que tiene precisamente derecho—la oportunidad de emplear su trabajo a las muy poco utilizadas oportunidades naturales de las que trata de privarle el monopolio privado. El critica a las organizaciones obreras por negarle el derecho a los hombres de aceptar la esclavitud, mientras no encuentra error en negarles el derecho de aceptar la libertad. Ese es el principio de Rockefeller del derecho al trabajador.

—La Unión de Despalilladoras No. 14,750, de Manatí, fué instalada el domingo 6 del corriente, por el Org. P. Rivera Martínez. Actualmente cuenta con 30 socias, más augura para el porvenir sumar a todas las compañeras que se emplean en el despalillado de la aromática hoja. Es una Unión más que se suma a nuestras filas.

—En todos los Estados de la Unión Americana, se está agitando la idea de hacer de todas las vías ferroviarias propiedad de los Estados. En el informe presentado por el Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor, a la trigésima-cuarta Convención, que se celebró en Filadelfia, se copian extractos del procedimiento que se está adoptando por Alemania, Suiza, Francia, Italia, Gran Bretaña, etc. Según el informe, de la American Federation of Labor, donde quiera que el Estado en estos países adoptó el procedimiento de ligar estas empresas a la maquinaria del Estado inmediatamente un aumento de salario y un cambio de condiciones favorables a los trabajadores se produjo. No obstante, apesar de todo, en Europa, todavía está en estado de experimentación, y en ese sentido, no ha logrado poner el precio de pasaje y fletes, a igual nivel que en los Estados Unidos.

Torres de Solón.

San Juan, P. R.

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

Directorio Obrero

En esta columna será publicado el directorio de todas las organizaciones afiliadas a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico por el módico precio de 50 ctvs. mensuales. No se insertará ningún aviso, a menos que el importe no sea enviado por adelantado y por conducto de la Secretaría General.

American Federation of Labor. — Presidente, Mr. Samuel Gompers; Secretario General, Frank Morrison. Dirección 801-809 G. St. N. W., Washington, D. C.

Federación Libre de los Trabajadores de Pto. Rico.—Presidente, Mr. Santiago Iglesias; Secretario General, Mr. Rafael Alonso. Dirección: Rafael Cordero No. 60, (altos).

Unión Obrera Central de San Juan. — Presidente, Mr. Rafael Alonso, Sec. de Distrito, Mr. Manuel F. Rojas; Secretario de Actas y Corresponsal, Mr. Francisco Paz Granela; Sec. Financiero, Mr. José Ma. Torres; Tesorero, Mr. Lorenzo Modesto. Dirección: Rafael Cordero No. 60, (altos).

Cuerpo Consultivo Conjunto de los Tabaqueros. — Presidente, Mr. Prudencio Rivera Martínez; Secretario, Mr. José Dieppa; P. O. Box 270, San Juan, P. R., Mr. Cirilo Avilés, Tesorero, Federación Libre, Bayamón, P. R.

Barbería Federación Libre. — Propiedad del movimiento obrero organizado. Establecida en Rafael Cordero No. 54. Cuenta con todos los adelantos modernos y la recomendamos a todos los miembros

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los domingos, por la Cooperativa del Diario Justicia. Oficinas: No. 60, Rafael Cordero Street, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año	$ 1.30	Por un trimestre	35
Por un semestre	70	Por un mes	15
Número suelto	3 ctvs.		

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO I. | Domingo, Diciembre 13, 1914. | Num. 12.

EL TIEMPO HA LLEGADO.

"EL PRECIO DE LA LIBERTAD ES LA ETERNA VIGILANCIA."

Estas breves líneas son recomendadas con toda urgencia a todos los que tengan sincero interés por el futuro de Puerto Rico. Todos los afiliados de las Uniones y sus miembros, sus representantes, sus agitadores, los elementos simpatizadores de la Federación y todos los elementos altruistas, no importa cual sea su posición dentro de la sociedad, deben prestar su más profunda atención a las recomendaciones que estas breves líneas abarcan.

La isla de Puerto Rico ha estado por muchos años demandando constantemente un cambio en su Ley Orgánica. Los trabajadores de Puerto Rico hemos estado demandando por 16 años el reconocimiento como clase y como poder productor dentro de la Ley Constitucional de Puerto Rico con la creación de un Departamento de Agricultura y trabajo.

El afianzamiento de las instituciones democráticas de América con la declaración de ciudadanía colectiva para los habitantes de Puerto Rico, y la defensa de los productores de la Isla con la aplicación de las leyes federales de carácter obrero a los habitantes de este pueblo.

Nuestra lucha durante este tiempo ha sido persistente y constante, y por ningún momento hemos cesado en demandar lo mismo con nuestros propios esfuerzos y con el poder que generosamente nos ha prestado la American Federation of Labor.

Los cambios en la Ley Orgánica de Puerto Rico, y tal vez el establecimiento de una Nueva Ley, parece que han de realizarse ahora. El Congreso de los Estados Unidos se dispone a tratar las cuestiones de Puerto Rico, y los trabajadores necesitamos "pagar el precio de nuestras libertades futuras", manteniendo un Representante en Washington por el tiempo que sea necesario, para vigilar los asuntos de Puerto Rico, y especialmente aquellos que atañen a la clase trabajadora.

El momento de actuar ha llegado. Nadie hará por nosotros aquello que tenemos necesidad de hacer, y que por apatía o indiferencia dejemos de hacer. Si Puerto Rico obrero no mantiene un representante en Washington, vigilando la legislación, impulsando las demandas de Puerto Rico, sumando las simpatías de los representantes y senadores ,dedicandose exclusivamente a trabajar por Puerto Rico, hay que confesarlo; desgraciadamente, TODO EL TRABAJO DE 16 AÑOS DE LUCHA SERA PERDIDO, al no tener los trabajadores en el Congreso nadie que hable por éllos, trabaje por éllos, y se afane por éllos.

Todo el trabajo de nuestros años anteriores ha de ser revisado por el Congreso. Nuestras demandas tendrán frente a frente las demandas de los elementos políticos, de las religiones, de las corporaciones, y de todos los intereses privados, y Puerto Rico obrero no puede ni debe de estar huérfano de representación mientras sus asuntos se discuten.

El momento de demostrar el verdadero patriotismo obrero ha llegado; el tiempo que falta para que nuestro Representante esté en Washington es corto. El Representnte de la Federación Libre debe estar en Washington en el próximo mes de Enero. Solo nos quedan por delante unos días. Los oficiales de las Uniones, sus miembros y simpatizadores deben actuar inmediatamente. Se necesitan recursos y estos deben ser enviados al Secretario General de la Federación Libre. Los elementos obreros de verdedero altruismo deben iniciar colectas en los talleres y enviarlas inmediatamente para que nuestra labor de tantos sacrificios no se pierda. Los elementos simpatizadores de los principios y programa de la Federación deben enviar directamente los recursos que puedan para este trabajo.

Las organizaciones obreras todas, sin excluir a ninguna, deben inmediatamente hacer una apropiación de acuerdo con lo que sean sus recursos, y enviarla para mantener nuestro representante en Washington. Este no es un asunto que permite espera ni dilación alguna. Si la institución Federación Libre no es habilitada eficáz, conveniente y prontamente con los recursos que necesesita, los responsables de que nuestras aspiraciones no se vean cristalizadas serán los que se entreguen a la apatía, y de esa manera maten las aspiraciones del pueblo productor de la isla. Si esta ocasión la dejamos perder; si dejamos que los amos se distribuyan las prevendas y se acomoden convenientemente dentro de la nueva ley, no hay que pensar en reformas por muchos años.

La ley que probablemente ha de adoptar la Cámara de Representantes y el Senado, nos amenaza con que ningún trabajador pueda ser electo como representante al Parlamento Insular, ni al Senado de Puerto Rico, porque determina que los hombres con derecho a estos puestos tendrán que pagar contribuciones directas por crecidas sumas de dinero. La anulación del trabajo será obtenida, si la ley pasa tal cual se propone. Ningún elemento trabajador puertorriqueño tendrá el derecho de representar a su clase. Los amos serán entonces los únicos que tendrán el derecho exclusivo de hacer las leyes y de hacerlo todo. La nueva ley que se propone, deja en libertad a las corporaciones, de ser dueñas una sola de éllas, de toda la Isla de Puerto Rico, y siendo así, lo será prácticamente de sus habitantes.

Hay otros puntos de gran peligro para los trabajadores, y estamos obligados a defendernos valiente y enérgicamente, realizando un pequeño sacrificio que en cuanto a nuestra ley orgánica, tal vez sea el último. El Bill de los Derechos del pueblo debe ser claro y explícito en cuanto a la protección del pueblo.

Si las conquistas que podemos lograr hemos de perderlas por no aportar un pequeño sacrificio, nuestra incuria nos retardaría más de un cuarto de siglo en el obtenimiento de nuestras libertades económicas.

Responded ahora generosa y liberalmente a este reclamo.

La libertad de Puerto Rico está puesta ahora sobre unos centavos de cada trabajador.

La Federación Libre no ha solicitado de sus miembros y simpatizadores un pequeño esfuerzo en favor de Puerto Rico en ninguna ocasión, con más vehemencia y necesidad que en la ocasión presente.

Si fuera necesario que todas las localidades reunieran meetings públicos para defender a Puerto Rico ante el Congreso Obrero, estos meetings deben hacerlos todos los pueblos. Todos los trabajadores que están recibiendo los beneficios saludables del trabajo que esta institución realiza en favor de todo el país, y que pudieran recibir el beneficio de nuestro trabajo en el futuro, deben contribuir a la terminación de nuestra labor ante el Congreso Americno.

ACTUAR INMEDIATAMENTE. DADLE VUESTRA MEJOR ATENCION A ESTA DEMANDA. DADNOS LOS MEDIOS PARA DEFENDERNOS QUE ES DARNOS LA LIBERTAD, O DADNOS LA MUERTE QUE SERIA VUESTRA INDIFERENCIA O VUESTRA APATIA.

DAR LA MUERTE A LOS IDEALES Y ASPIRACIONES DE LA FEDERACION LIBRE ,ES COMETER UN HORRIBLE PARRICIDIO.

VUESTROS RECURSOS SON ANSIOSAMENTE ESPERADOS.

LA FUERZA DE LAS UNIONES

(Continuación de la pag. 1)

gaste el dinero viciosamente. Es más, creemos que aquellos que son pensadores suficientemente para saber que si bailan deben pagar el violinista, deben ser también suficientemente astutos para insistir en que en la inversión de fondos debe haber una razonable adhesión a las reglas de economía. Y al decir economía no queremos decir tacañería. Debe saberse bien como se gasta el dinero y la dilapidación de fondos debe ser religiosamente impedida.

En relación con esta misma política, esfuerzos espasmódicos de corta duración se han realizado, no trayendo nada provechoso, nada más que gasto de recursos a las organizaciones, y ellos deben cesar en favor de una campaña cuidadosa y sistemática para mejorar las condiciones industriales.

El compañero que desee reconstruir el mundo en un abrir y cerrar de ojos tiene un sitio en el movimiento de las uniones de oficio, pero la organización que sigue sus consejos generalmente se encamina a un naufragio sobre los planos arrecifes que el más paciente y sensible piloto trade-unionist, sería capaz de evitar.

El movimiento obrero de uniones de oficios no es campo para el jugador, el [illegible] gustosamente lo de baraja. Envuelve esto tantas cosas y tantos dependen de su éxito o fracaso, que solamente un hombre sensible y cuidadoso es el que puede guiar sus destinos a fin de que sea un instrumento de utilidad para alcanzar el fin de mejores cosas para los trabajadores y para todos aquellos que de ellos dependan.

Las diferencias anotadas son precisamente las que distinguen las uniones débiles de las uniones fuertes. Son las barreras que permanecen silenciosamente entre el éxito que está en la cima de la gloriosa montaña y entre las faltas y fracasos que están en el pie de esa montaña.

La sabiduría y la energía directas tienen éxitos. La tontería guiando la debilidad, fracasan.

THE STRENGTH OF UNIONS

(Continued from page 1.)

price for it. While union men quite generally are willing to help their brothers in distress, the organization which depends upon such help instead of fortifying itself through self-help, must of necessity meet with many reverses and disappointments, because no man will guard the other fellows's interests as vigilantly and carefully as his own. It is because to many unions depend upon other unions for financial in the hour of rouble that we are compelled to gaze upon so many sorry spectacles in the trade union movement.

The day of successful sponging in the labor movement is rapidly passing away. More and more is the trade unionsit coming to realize that there is but little use in trying to help the fellow who will do nothing to help the fellow who will do nothing to help himself. The organization which fails to provide the means for sustanining a short strike, and which must call upon the labor movement for aid right in the beginning,starts with a tremendous handicap, and in the natural course of events, must suffer as a consequence.

Another thing the labor movement has learned through experience is that the organization which is uumindful of its financial unpreparedness for trouble to avoid strikes, and recklessly plunges into them with a blind disregard of the possibilities for success. On the other hand the union which is thoughtful enough to provide in advance for such occasions is usually cautious in its dealings with employers, and is able to convince the stubborn manager that if trouble comes the union is in a position to prosecute the strike with vigor, and to a successful conclusion. Employers are not all fools, and it does not take them a lifetime to determine what mannar of union they are dealing with. When doing business with the careful, cautious and forward-looking union they are not quick to provoke a controversy. Thus doubly is the union protected which is willing to bear the burdens incident the accomplishment of the purposes of the trade union movement.

In calling attention to he absolute necessity of those who desire strong unions paying the price such unions cost, it is not the purpose to encourage the prodigal expenditure of money. Rather do we believe that those who are thoughtful enough to know that if they dance they must pay the fiddler will also be shrewd enough to insist that in the expenditure of funds there shall be a reasonable adherence to the rules of thrift. And by thrift we do not mean niggardliness. There should be wisdom back of every expenditure and profligate dissipation of founds should be religiously prevented.

In line with this same policy spasmodic efforts of short duration, which accomplish nothing except the waste of the resources of organizations should be discouraged in favor of careful and systematic campaigns for improvement in industrial conditions.

The fellow who desires to reconstruct the world in the twinkling of an eye may have a place in the trade union movement, but the organization which follows his advice is generally left a wreck upon the plainly charted reefs that the patient and more sensible trade union pilots avoid.

The trade union movement is no field for the gambler, the dare-devil who is willing to risk all upon a single turn of the cards. There is so much involved in it and so much depends upon its success or failure that only sensible and careful men are fit to guide its destinies in order that it may be a useful instrument in reaching the goal of better things for the toiler and those dependent upon him.

The differences pointed out here are just those that distinguish the weak from the strong unions. They are the barriers that stand mutely between success at the brow of the hill of achievement and failure at its foot.

Wisdom, directing energy, succeeds. Foolishness, guiding weakness, fails.

CUADROS VIVOS DE MISERIA, PAUPERISMO Y HAMBRE.

Nunca habíamos sentido el peso de una crísis y de una miseria tan grande en medio de la llamada civilización y del progreso, como la q. estamos sintiendo los trabajadores en general de Puerto Rico.

En las calles de nuestra ciudad por donde cruzan los grandes automóviles de mercancías hay legiones de hombres dispuestos a trabajar por cualquier salario para llevar un mendrugo a sus hogares.

En las plazas públicas, bajo los municipios, y en los pórticos de los grandes y nuevos edificios para templos católicos y cristianos, hay madres con criaturas enfermas implorando la caridad pública.

En las plazas de mercado se ven mujeres recogiendo la bazofia que botan los revendedores de nuestra empobrecida industria.

Es triste el espectáculo de nuestros campos en decadencia agrícola, donde los pocos campesinos ocupados en las haciendas solo ganan 35 o 40 centavos por todo un día de trabajo. Apenas se encuentra alguno de estos campesinos calzados. Las familias anémicas, madres repartiendo sus hijos al vecindario por no poderlos mantener en su regazo. Las enfermedades se enseñorean de los campesinos, seguramente aquí nos pasará como en 1845 en Irlanda, donde los labradores morían a millares atacados por la llamada efermedad de la "patata" por ser esta su principal alimento. En Puerto Rico pasará peor con los campesinos llenos de anemia.

Los campesinos del país han sido, casi todos despojados de sus tierras, repartiéndose el suelo unos cuantos rapaces sin reconocer el derecho que tiene cada ser de vivir del trabajo propio y del producto de su trozo de tierra.

Aquellos campesinos que con miles de esfuerzos han podido conservar su pedazo de tierra, la cultivan, cosechan, porque realmente Puerto Rico es un país fértil, pero la pequeña cosecha de ese campesino sufre tan bajo valor, que el producto de su tierra y el esfuerzo de su trabajo, se convierte en una mísera compra en el comercio de insulares y generalmente de peninsulares, que se han cimentado con grandes capitales en el país arrancado de millares de trabajadores. En realidad podemos decir que no hay vida para los campesinos y trabajadores de Puerto Rico.

Aquí no ha progresado materialmente nada más que la clase acomodada, mietras la clase productora vive en la mayor miseria, en antihigiénicos aposentos, que apenas se pueden pagar por el excesivo valor de los alquileres impuestos por caseros combinados.

Da pena ver como trabajan los trabajadores de los muelles, parecen bestias de craga, sin consideración por parte de los capataces, cayendo bajo los lingotes, inutilizándose, perdiendo hasta la vida, dejando sus familias en la desesperación y en la orfandad. No hay mas que ir por la mañana, para ver las columnas de carros paradas en los muelles esperando ser ocupados, y ya están esos trabajadores desamparados, porque los modernos automóviles de carga han reemplazado a los carretones; por lo menos casi todo el comercio tiene su automóvil de carga. Así es como marcha el progreso de Puerto Rico.

Que hay más escuelas y más bibliotecas que cuando el tiempo de los Borbones, aceptado. Pero, qué deseos van a tener esos millares de criaturas pobres de nuestros campos para ir a las escuelas, cuando lo que les hace falta principalmente es alimentación, calzado, ropa, en fin, darle nuvea vida, tierra para que siembren y vivan del producto íntegro de su trabajo!

Hay que alimentar físicamente esa generación campesina, darles medios de vida, para que tenga fuerzas y regocijo para recibir la alimentación intelectual.

Que en la actualidad hay mucho analfabetismo, tiene que haberlo por fuerza, por que hay mucha más hambre en los hogares proletarios.

Mientras en Puerto Rico los acaparadores de la industria aprecien más el valor de una caña que la vida de un hombre, no habrá un concepto de vida civilizada, morirán las generaciones de raquitismo, sin la vida de la libertad económica. Puerto Rico está en manos de unos cuantos acaparadores, que se han apoderado de la industria, del comercio y de las artes.

Desde el año 1546 hasta el 1914 ha sido enorme el progreso de las Centrales azucareras, mientras los campesinos viven en la mayor miseria sin tierra ni hogar propio. El tabaco ha tenido elevado progreso desde el 1614 que empezó el primer cosecho, hasta la presente época que tiene tanto valor en el Mercado Americano; época en q. el Trust del Tabaco tiene BRANCHES en casi toda la Isla acaparando la industria, mientras millares de trabajadores viven en la mayor miseria, rebajados del trabajo en épocas de mayor necesidad.

Si queréis ver un espectáculo triste, entrad a los talleres del Trust del Tabaco, y encontraréis cuerpos deformes por la debilidad, cubiertos de andrajos, mujeres físicamente enfermas, explotadas en su salario que apenas ganan para hacer un almuerzo. Así es como progresan los capitalistas y accionistas de las corporaciones en el país.

Ahora la guerra europea ha venido a empeoarar la situación de las clases productoras de Puerto Rico. No hay quien haga nada por esos millares de familias.

No hay siquiera ni cocinas económicas para darle de comer a tanto mendigo que pululan por las calles; de eso no se ocupan los Municipios del país, o mejor dicho, los alcaldes que por tanto tiempo tienen el poder en sus manos.

El pueblo trabajador de Puerto Rico está en condiciones miserables, y para mayor consuelo, los maestros se están quedando sin empleo.

Se hará algo en beneficio de este pueblo?

Lo veremos.

F. PAZ GRANELA.

San Juan, P. R.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

Conflicto a Evitar.

Nos está preocupando ahora, a los trabajadores que en todos los momentos de nuestra vida dedicamos algún tiempo al pavoroso problema del hambre, (consecuencia derivada del actual sistema capitalista) la preparación que vienen haciendo más de 250,000 desposeidos, jefes de hogares, proletarios sin pan, hogares puertorriqueños donde ha hecho su aparición esa fatidica y entristecedora enemiga del esclavo moderno, la miseria, que se muestra despiadada llevando la desolación a la habitación insalubre del pobre trabajador, privándole de la vida prematuramente. Esos 250.000 productores se preparan, (no debe asustarse nadie) no es para pelear, en Puerto Rico no pelean los trabajadores; no han peleado ni pelearán (por ahora) por defender la famliia, su prole, de las asechanzas de la escazes, de la falta de vestidos, y alimentos; los trabajadores han peleado y pelearán algún tiempo más, por defender los falsos prestigios de el Leader, su jefe, su amo político, demostrando así un valor servil y degradante, valor innoble, signo de esclavitud y sumisión.

Siempre prestos a dar su libertad y hasta sus vidas en holocausto al prestigio y supremacía de los amos, y jamás están dispuestos a sufrir el más ligero disgusto por defender sus propios intereses de clase, con lo que demostrarían valor enaltecedor, valor de hombres altivos, y hombres libres.

Decimos, que nos preocupa la preparación de esos millares de productores hambrientos, por lo raro de sus tendencias, y lo ineficaz que nos parece han de ser sus propósitos.

Figuraos el papel que han de representar ante los obreros libertarios del mundo, 250,000 trabajadores sin ocupación pretendiendo hacerle la competencia a los niños en su tradicional fiesta de la víspera de el día de Reyes es decir, en la noche del cinco de enero de cada año; así como los niños piden juguetes depositando sus cestos con hierba, los trabajadores se preparan para pedir a los reyes del gobierno, de la banca, y del dinero, como aguinaldo, como regalo de Navidad, trabajo, y ocupación, sitio donde vender sus fuerzas, su salud, su inteligencia, sus vidas, para poder por este medio humillante, (por que el trabajo debe ser dado sin que sea solicitado) llevar a su esposa e hijos algo con que engañar las exigencias de sus estómagos vacíos, algo que ayude a mantener las esperanzas de un mañana mejor.

Esos trabajadores han provocado nuestra espectación, esos padres de familias nos van a decir con su actitud, si la esperanza que tenemos de que el proletario de este país avance hacía su redención económica, tiene razón de ser. Veremos actuando a los que han de pedir y a los que tienen la obligación de salvar de la miseria más espantosa a esos millares de hogares puertorriqueños cuyos jefes se disponen en todos los momentos, a matarse por aquellos que no están nunca dispuestos a sufrir el menor contratiempo por beneficiar a ese pueblo, pacífico, humilde y honrado. Allá veremos. Ojalá no tengamos en ésta ocasión motivo para censurar una vez más a los que usan y abusan del poder que el pueblo les confiere, solamente en el beneficio personal de ellos.

Esperemos.

Luís F. Quiñones.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

Porto Rico Progress Publishing Company.